

“La política urbana y la regulación de la vivienda en Oñati (2007-2016)”

Francisco Vértiz (Instituto de Cultura Jurídica / Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales / Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Mail: franciscovertiz80@gmail.com)



Lugar: Oñati, Instituto Internacional de Sociología Jurídica (IISJ)

Fecha: Lunes, 18 de septiembre, 20:00

En esta charla se presentan los resultados del trabajo de investigación desarrollado en el marco de la Beca *Oñatiko Udala Grant*. En el mismo se analiza la instrumentación por parte del gobierno local de una serie de mecanismos de regulación urbana y sus principales efectos sobre el mercado de la vivienda en Oñati, período 2007-2016.

CV breve: Francisco Vértiz, Abogado (UNLP), Doctor en Ciencias Sociales (UNLP). Docente de Sociología Jurídica de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Becario Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET). Ha participado en carácter de organizador y expositor en múltiples congresos y conferencias nacionales e internacionales sobre temas de sociología jurídica. Trabaja sobre la regulación estatal del proceso de urbanización a través del análisis de diferentes tipos de intervenciones: normativa jurídica, instrumentos de gestión, programas, mediación estatal en los conflictos por el acceso al hábitat, etc.

Contact: Susana Arrese Murguzur
IISL (Master's Programme) – Apdo. 28 – 20560 Oñati – Gipuzkoa – Spain
Tel: [34] 943 78 30 64 – Fax: [34] 943 78 31 47
E-mail: susana@iisj.es / Web Page: <http://www.iisj.es>